

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Etas.	
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez. 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

TODOS A UNA

Se ha puesto de moda discutir sobre el crecido número de pretendientes a la diputación a Cortes, y todos los periódicos han echado su cuarto a espaldas en esta cuestión batallona, cada rotativo ha estudiado el asunto bajo un aspecto completamente distinto.

El afán del encasillado es lo que más se censura, y las acometidas al ministro de la Gobernación lo que más choca.

Educado nuestro país en un ambiente político, donde lo más es la acción y lo menos la verdad, nada tiene de extraño que no se quiera prescindir de un apoyo, que ha enseñado a los políticos de todos los matices, que es casi principal garantía de éxito aquí donde se trata con un sufragio falseado por la presión del gobierno, ó corrompido por el oro de los cuneros, plaga escandalosa y factor principalísimo de nuestra decadencia parlamentaria.

Quien nada tiene que ver con un distrito, aquel que es incapaz en absoluto de llevar una sola idea fecunda, una iniciativa feliz al templo de las leyes, ese llega a ser diputado muchas veces por artes, que no queremos ni calificar, y más tarde, en tanto dura la legislatura, conformase en asistir desde su escaño del Congreso a los debates más interesantes, contentando al final de los mismos un voto, en consonancia con las exigencias del jefe, que en ocasiones no nace del convencimiento sino de un capullo de amor propio.

El sistema de las actas secuestradas, de los pucherazos, de la cotización oficial de todos etc., etc., ha concluido por falsear de tal modo la conciencia electoral que nadie tiene garantías de obtener el triunfo, á menos de contar con un apoyo que se traduce en favores oficiales ó en caricias del dinero, y así se crean por tales procedimientos esos parlamentarios españoles donde discuten 20 y votan 1.000, siendo unos y otros casi siempre los mismos, sin que sea posible de ese modo cambiar los rumbos de una política vetusta é inflexible de la cual sólo males pueden esperarse, jamás un solo bien; y la historia de los últimos veinte años es el mejor testimonio que podemos aportar en defensa de lo que aseguromos.

Mal gravísimo es el de buscar por todos los medios el encasillado, pero los gobiernos dieran el primer paso en obviación del mal y estremaran sus rigores para perseguir á sangre y fuego la corrupción escandalosa del sistema, otros fueran seguramente los frutos obtenidos de la labor parlamentaria y se habría dado un paso gigante en el camino de la regeneración de la patria, cuya sangre no se renueva jamás, á pesar de que ello es todas luces necesario, pues la mayoría de los políticos se hallan tachados por la opinión pública como factores integrantes á la producción de nuestras desdichas, unos por omisión otros por acción directa.

Más de mil candidatos para 404 puestos y no está el mal en ello, que más debieran ser; aun lo malo, lo explicable, es que entre ese cúmulo aspirantes los hay que han encasillado en el Congreso sin que se haya visto en ellos ni el deseo de llevar un grano de arena al edificio de nues-

tra regeneración, y no obstante su fracaso continuado aun persisten en la antipática tarea de someter la voluntad de los distritos al capricho más injustificado cuanto más perjudicial.

No puede apuntarse dato más desconsolador, para juzgar de nuestro progreso político, que la fosilización de muchos representantes, no solo en Cortes sino en otros organismos, que se eternizan en el continuo perder el tiempo y en la odiosa y aborrecible tarea de cerrar el paso á toda aspiración legítima, sin otra explicación, para justificar esa conducta, que la ejecutoria de una antigüedad, matusalénica en lo de no hacer nada de provecho en orden á alcanzar beneficios y mejoras de carácter general.

Pocos son los mil si de entre ellos salieran siquiera 200 capaces de no dejarse someter por el jefe de taifa que sabe imponerse á sus secuaces; porque la mayoría son incapaces de discutirle y de oponérsele aun en sus extraños caprichos, y así vivimos en este país del encasillado y del pucherazo, donde unos cuantos personajes disponen de todo, no habiendo un solo organismo que no esté sometido á la influencia del cacique omnipotente, que reparte favores y prodiga agravios sin tener en cuenta para nada la razón y la justicia, conceptos oscurecidos en la conciencia de los que, no pudiendo ocuparse de lo grande, hallan satisfacción en enfangarse en lo pequeño, única ocupación compatible con ciertas inteligencias no muy sobresalientes.

Por todo lo dicho, no tememos á los mil candidatos, nos dan más cuidado los trescientos cuneros que llegarán á decir sí ó no como pretenda el jefe.

Máscara.

Ayer la ví después de larga ausencia. Al mirarla sentí que con violencia mi pecho se agitó.

Era que recordaba aquellas horas de delicias y amor halagadoras que el tiempo dispó.

Al pasar junto á mí se iba riendo. ¿Es posible reír cuando sufriendo se encuentra el corazón?... Yo no sé qué sentí... También la risa dibujaron mis labios indecisa sin saber la razón.

Y es que el alma cuando amor tortura, sin saber el por qué, siempre procura del olvido el disfraz,

y aunque se lleven rotas las entrañas por acerbado dolor, risas extrañas nos sirven de antifaz.

MANUEL DE MONFERRY.

(De El Labriego de Ciudad Real.)

NOTA DEL DIA

Parece que algún triste presagio, nos impulsaba bien recientemente á escribir la Nota, en que se aludía á la amarga situación de los labradores ante los estragos de un nublado.

Por desgracia la realidad ha venido á confirmar nuestros pronósticos y la tormenta que anteayer descargó sobre nuestra ciudad, ha dejado en el mayor desamparo á buen número de familias que confiaban en la recolección de sus cosechas, para satisfacer las cotidianas necesidades de la vida.

El agua, con su violencia aterradora ha ocupado grandes extensiones de terreno en la misma forma que el llanto de los damnificados inundará sus hogares, desprovistos de todo auxilio que logre amortiguar la situación angustiosa porque atraviesan.

Nada más justo que el Gobierno preocupado por los desastres sufridos en Castilla concibiese los medios oportunos para remediar tanta calamidad y esta medida deberá tomarse sin esperar requerimiento de la parte doliente.

El hombre arruinado no podrá nunca hacer reclamaciones; los grandes dolores son mudos.

El Sepulcro de San Esteban en Roma.

ANECDOTA

Con gran diligencia fueron reservados los restos de San Esteban Protomartir; cuando sufrió glorioso martirio por Gamaliel, Doctor de la Ley y discípulo oculto de J. C. Encargó mucho á sus sucesores la custodia de tan sagrado tesoro y con efecto en el transcurso de los siglos le conservaron, aunque oculto, en debida veneración.

En tiempo del Emperador Honorio, y por revelación que recibió Juan, Obispo de Jerusalén y Luciano Pbrs, se trató de traer á esta insigne ciudad los restos tan apreciables y con efecto, reuniéndose clero y pueblo, magnates y plebeyos, y los que tenían todo linaje de autoridad fueron los restos de San Esteban cuidadosamente conservados y encerrados en rico féretro llevados á Jerusalén y colocados en lugar conveniente donde recibían debida veneración.

Poco después y por circunstancias que fueron del momento y que no hay para qué referir aquí, fueron trasladados á Constantinopla en tiempo de Teodosio el joven, y más y más se excitó el celo y devoción á San Esteban no solo donde habían estado ó estaban sus restos sino por todo el orbe católico, así que se quería que los despojos de tan insigne campeón de la fe, que fué el primero en sellarla con su sangre, estuviese en donde se sienta la Cátedra principal de esta fe misma, en Roma, para que el que había compartido como Pedro y Pablo los trabajos de la predicación, y fundación de la Iglesia con ellos también compartiese los honores de la sepultura.

El Papa Pelagio I, pensando bien el asunto y consultado con cuantas personas y entidades pudieran en él asesorarle, determinó al cabo que se trajese á Roma el cuerpo de San Esteban, y le asignó como lugar de su descanso y espera de la resurrección de la carne, en la Iglesia ni campo Verano, el sepulcro en que yacía el insigne diácono Español San Lorenzo, Martir. Hízose solemnísima fiesta y magnífica procesión, á que asistieron todos los Eclesiásticos con el Papa y cuantas personas de viso existían en Roma nacionales y extranjeras, y claro es que concurrieron también todos los representantes de las naciones extranjeras, que formaban la corona de honor del Pontífice y por consiguiente de la Iglesia.

Se hicieron las solemnidades y preces debidas en honor de San Esteban, se llevó el depósito de sus restos en manos de los más dignos, se abrió entonces el sepulcro de San Lorenzo y entonces ¡oh prodigio! el Santo Martir español, retirándose por su propia virtud y sin que nadie moviera sus santos despojos, ocupó el lugar más ínfimo de la sepultura, dejando el preferente al Proto-martir, honrándole así en cuanto estaba de su parte.

La fama de este prodigio se extendió por todas partes causando la admiración consiguiente, y enalteciendo si cabe más y más la gloria de Lorenzo.

Llegó lo pronto que pudo ser esta grata noticia, muy honrosa para España al soberano de esta nación católica por excelencia. Recibióla el Rey con la veneración debida, alabó á Dios en el prodigioso suceso, pero con franca convicción dijo á los que se lo referían. Me admira, pero no me causa extrañeza tal suceso; porque hubiera Lorenzo dejado de ser español, si no hubiera sido cortes.

Un ingenio de la Corte.

Cursillo de Trabajo manual educativo.

Galantemente invitada por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ya que, según manifestó, no le era posible visitar á los maestros en la clase de trabajo por sus ocupaciones en las horas que estos se encuentran reunidos, pasó á su despacho á las seis de la tarde de anteaer una comisión formada por las Sras. Doña Eustaquia Simón, doña Laura Palomares, Srtas. Doña Vicenta Manzanedo, Doña Paula Fernández, Doña Eugenia Oviedo, doña Avelina González y Doña María de la Concepción Muñoz; á las que acompañaban los Sres. Fernández, Gallego, García Díaz, Moreno, Gómez, Rodríguez, Arrabal y Herrero en representación del profesorado del curso, de la Junta organizadora y de las maestras.

Con exquisita amabilidad fué recibida la Comisión por la autoridad superior de la provincia, que, en cerca de una hora que duró la conferencia, por medio de preguntas insinuates quiso que los maestros le explicaran su situación, enterándose de las condiciones de locales, de la marcha del cursillo de trabajo manual y otros interesantes extremos, ofreciendo á todos los presentes, y en ellos á los maestros todos de la provincia, su ayuda para cuanto tendiera al mejoramiento de la cultura pública, base de toda clase de progreso y bienestar. Por sus reiterados y valiosos ofrecimientos los maestros le manifestaron agradecimiento profundo, no solo en nombre de los alumnos del cursillo, á quienes representaban, sino en nombre de todos los compañeros de la provincia.

A esta misma hora un segundo grupo visitaba las artísticas riquezas y admirables filigranas del coro de PP. Dominicos de Santo Tomás, que como en el día anterior fué recibido cordialísimamente por el P. Pascual, y otros cuyos nombres no recordamos, que con la galantería y fineza que les caracteriza hicieron los honores á los maestros, enseñándoles cuanto de notable encierra este convento.

Las clases de ayer fueron comunes para maestras y maestros; á primera hora se ocuparon, por grupos, en hacer con cartón y papel, tres bonitos modelos de papelería, cerillera y guarda-sellos, cuya labor les ocupó hasta después de las diez y media.

A las once, tras un rato de descanso, comenzó la clase de plegado, formando en papel blanco una docena de muy bonitos modelos, segunda serie, iniciándose en el desenvolvimiento y riqueza de variadísimas formas que con el plegado base se pueden construir.

Era la una cuando se suspendió la clase, y es de notar que á medida que la labor avanza, el entusiasmo crece, y todos trabajan con afán.

Ecos de Castilla

Zamora.

Hace días se hizo en el barrio de Pantoja el señalamiento de los terrenos para edificar en ellos una iglesia elegante, que estará consagrada á la dulcísima Señora Inmaculada de Lourdes, objeto hoy de universal amor y veneración del Orbe cristiano, lleno por Ella de prodigiosos favores. Quedó diseñado el nuevo templo sobre el terreno que ha sido bendecido ayer á las siete de la tarde, para emprenderse las obras inmediatamente.

Este fausto suceso del nuevo templo, reclamado por las necesidades de aquel barrio, es ciertamente un motivo de mucha congratulación para Zamora, y especialmente para el vecindario de Pantoja.

—Escriben de Corrales diciendo que un peregrino llamado Christian Federick Shwarz, oriundo de Alemania, fué agredido con un garrote por el joven Julian Mata, vecino de Cabanas de Sayago, porque un perro que acompañaba á Shwarz en su peregrinación por aquellos pueblos, saludó su paso con algunos ladridos.

De la salvajada tienen ya conocimiento las autoridades judiciales.

Burgos.

El día 27 del actual descargó una fuerte tormenta en el término del pueblo de Montes de Oca, que causó grandes daños en los sembrados y viñedos á los pueblos de Cueva Cardiel, Villalobos, Villanasur y Alcocero.

Los labradores de toda esta comarca están consternados, pues la cosecha que creían coger este año se ha perdido casi por completo, quedando muchos en la miseria.

—En el pueblo de Sotopalacios, y en ocasión de hallarse ocupados en las faenas del campo ayer á la una de la tarde Mateo Díez y Díez y su esposa, fueron sorprendidos por una fuerte tormenta que á dicha hora descargó en aquel pueblo.

Refugiados ambos debajo de una morera, cayó sobre ésta una chispa eléctrica.

A la esposa del referido Mateo que se había cubierto la cabeza con la saya que llevara puesta para guardarse del aguacero, la despojó de la prenda y la pobre mujer cayó al suelo víctima de un desmayo.

Al volver en sí y levantarse, vió con la natural sorpresa que su desgraciado esposo yacía inmóvil encima de dicha saya, comprobando que estaba muerto.

Avisadas las autoridades del pueblo, ordenaron el levantamiento del cadáver, el cual fué trasladado á la Casa Consistorial, donde se le practicará la autopsia por los médicos del distrito.

Los vecinos del pueblo están consternadísimos por el desgraciado suceso.

Segovia.

Esta mañana á las once han tomado posesión del cargo de Juez y Fiscal Municipal de esta ciudad D. Pedro Pérez Yagüe y D. Fernando Rivas García.

Al acto han asistido muchos abogados y procuradores, quienes han sido obsequiados espléndidamente con pastas, cigarros y licores, por los poseionados.

Salamanca.

El temporal de ayer ha destrozado 317 lámparas incandescentes del alumbrado público y gran parte de la red eléctrica.

Hasta última hora de la tarde estuvieron trabajando los operarios de «La Electricista» reparando las averías.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 1.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Recaudado por consumos, 709'20 pts.

Matadero público.—Día 1. Se degollaron 5 toros, 2 terneras y 36 lanares, con un peso de 1.600 kilos, devengando un arbitrio de 85'30 pesetas.

OFICIAL

Gaceta del día 1.º

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto modificando en la forma que se expresa, el reglamento de alcoholes.

Gobernación.—Real orden relativa a la distribución de indemnizaciones por servicios extraordinarios al personal del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción Pública.—Reales órdenes anunciando las vacantes de cátedras que se expresan.

Administración central: Guerra.—Relación de destinos civiles vacantes y que deben proveerse por individuos del ramo de Guerra.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se abone a los catedráticos el tiempo de excedencia siempre que sea forzosa.

Hacienda.—Relación de los pueblos a que han correspondido los premios mayores de la Lotería últimamente celebrada.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE GILBUENA

Ayer continuó el desfile de testigos quienes en general no hicieron ninguna revelación digna de mencionarse.

Algunos se limitaron a inculpar a los tres procesados, conforme lo habían hecho otros en el día anterior. Se celebró un careo entre dos testigos dando ocasión a un ligero incidente que fué resuelto a los pocos momentos.

El Sr. Amat solicitó una información suplementaria, que fué denegada por la Sala.

Asistió como en días anteriores numeroso público, entre el que reina verdadera expectación por escuchar los informes, pues esperan han de ser de verdadero interés, dados los cargos que se hacen contra los acusados.

Hoy continuará la vista a las diez.

Licdo. Risco.

NOTICIAS

En la tarde de ayer visitó los Establecimientos de Beneficencia el Gobernador, Sr. Novella, mostrándose altamente satisfecho del orden y limpieza que en los mismos reina.

En la visita fué acompañado por el Presidente de la Diputación, señor Bragado, los Diputados Inspectores Sres. Paradinas y Hernández de la Torre y Administrador de dichos Establecimientos, Sr. Arés.

En el Hospital hizo la visita con los Médicos Sres. Rico y Ocaña, practicantes Sres. San Segundo y García y Capellán, Sr. Rodríguez.

Uno de los décimos del número premiado con el mayor de la lotería Nacional, en el sorteo últimamente verificado, fué adquirido en Madrid con destino a una familia de esta localidad.

No obstante ser de tres pesetas el décimo, éste fué repartido entre varias personas.

El número premiado es el 14.135.

Empiezan a recibirse noticias desconsoladoras de los daños sufridos en varios pueblos de esta provincia a causa de la terrible tormenta de anteayer.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad, el oficial primero del gobier-

no civil y apreciable amigo nuestro, D. Víctor García Corredor.

El entierro se verificará hoy a las cinco de la tarde, no repartiéndose esquelas.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Por acuerdo de la Junta directiva de la asociación de maestros de la provincia los habilitados descontarán el uno por ciento del haber mensual de Julio por la cuota anual que el Reglamento prescribe.

La reunión de confianza celebrada anoche en el Casino estuvo muy concurrida, y la juventud se entregó a las delicias del baile hasta hora bien avanzada.

Parece que la sociedad abulense se anima y procura divertirse.

Ayer según anunciamos se celebró en el patio del cuartel la función gimnástica de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El programa se componía de varios números de más ó menos novedad que fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al espectáculo.

Pero lo que sin duda despertó grandísimo interés fué la presentación del hércules *Al Marx*, motivado por la fama de que venía precedido.

En efecto, el referido atleta es capaz de derribar la muralla de un puñetazo, pues en el curso de sus trabajos hizo tan extraordinarios alardes de fuerza que si en algún viaje se inutilizase la máquina del tren se encargaría *Al Marx* de remolcarlo hasta Irún, con la misma facilidad que cualquier mortal se bebe un vaso de agua.

La concurrencia le tributó una merecida ovación.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Herguijuela de Tormes la distinguida y virtuosa señora Doña Juana López, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Hernández López al que, así como a sus afligidos hijos, nos asociamos íntimamente para compartir su inmenso dolor.

Pérdida de un alfiler de oro con dos palomitas y perlas, desde la calle de los Caños 16 hasta la caseta del caminero de la carretera de Villacastín; si ha caído en buenas manos, se suplica la entrega, por lo que recibirá una gratificación.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy, día de moda: El juguete cómico en un acto *Primo Prieto* y el estreno de la comedia *La Cizaña*.

Seguramente se verá muy concurrido el teatro, a juzgar por la demanda de localidades que ya hay.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto se abone a los catedráticos de Universidades é Institutos el tiempo de excedencia, siempre que esta sea forzosa.

Se ha concedido autorización a los Ayuntamientos de Santa Cruz del Valle y Pedro Bernardo para celebrar capeas de vacas y novillos en los días 7 y 8 el primero y 15, 16 y 17 el segundo.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso.

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo.

Día 2.—Fueron aprobados D. Luis Ramajo Ortigosa, D. Santiago Cortés Barrera, D. Sisenando Martínez, D. Camilo Pérez Sevillano y D. Aureliano García.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Se presentaron 4 siendo aprobado D. Aurelio Díaz Alerudo con 7 y 7 respectivamente.

Por dedicarse a la caza sin la correspondiente licencia han sido de-

nunciados ante el Juzgado municipal de esta ciudad, los vecinos de la misma Pedro Garrosa Narra y Manuel Moreno García.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida y bella esposa, ha salido para Bilbao nuestro estimado amigo el conocido banquero D. Isidoro López.

—En el correo de esta madrugada han salido para Madrid las distinguidas personalidades que citábamos en nuestro número de ayer se hallaban en esta capital en comisión de los partidos del Barco y Piedrahita.

—En el exprés de las doce veinticinco de anoche salió para Hendaya, D. Enrique Amezá, distinguida señora y su bella hija Luisa.

—En el exprés de las cuatro de esta madrugada pasó para Madrid el señor conde de Romanones, ministro Obras públicas.

—Esta madrugada, en el exprés de las cuatro, han llegado a esta ciudad señora marquesa de Peñafuente é hijos y nuestro estimado amigo don Juan Pérez, Carrizo y distinguida señora.

—Ayer se dió el sagrado Sacramento del Bautismo en la parroquia de San Pedro, a la niña María Teresa López Huete, que fué apadrinada por la señorita Basilisa Huete y nuestro compañero de redacción señor Nanclores.

—En el exprés de las nueve llegó anoche D. Antonio Aguilar y su distinguida señora.

—Ayer salió para las provincias del Norte, nuestro estimado amigo D. Jesús Sánchez y familia.

—En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bellísima señorita Teresa Arangüena y el distinguido abogado de Linares D. José Martín.

Deseámosles todo género de felicidades.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Toma de posesión del nuevo Alcalde.

Pasaba ayer, a las diez de la mañana, por la Plaza de la Constitución cuando

junto a la casa del pueblo

al señor Novella ví;

iba con traje de gala

«por eso le conocí»

y además por llevar *ad-lateres* a los señores Sánchez Pousa y Alvarez Portal é ire escoltado por D. Pablo Martín y D. Gerardo Herrero, concejales *adictos*—hoy por hoy—de nuestro Ayuntamiento.

Tal vez sorprenda a nuestros lectores la afirmación de que los señores *supradichos* gozan de filiación política de actualidad, pues no tendría nada de extraño que nuestros convecinos creyeran, de buena fe, que en este Ayuntamiento no había más liberales que D. Carlos, y, por esta causa y sus merecimientos, le habían hecho alcalde; mas no es así, afortunadamente, y si el Sr. Sánchez Pousa es, por segunda vez, presidente de nuestro municipio, no lo ha alcanzado por la fuerza de las circunstancias, sino porque a ello será acreedor, pues a más de los ediles antes citados, tiene otros varios correligionarios en la corporación que, desde esta fecha, vuelve a capitanear. No acojamos, pues, su nombramiento con demostraciones de frialdad ó resignación. ¡Por algo le habrán hecho alcalde!

Y tomando de nuevo el hilo del asunto de que propongo ocuparme, paso a exponer lo que, siguiendo a la pequeña fracción política, antes referida, por sospechar que algo extraordinario iba a ocurrir en la Casa Consistorial, presencié en su salón de sesiones.

Dió principio la de que nos ocupamos, a las diez y cuarto de la mañana, siendo presidida por el señor Gobernador con asistencia del Alcalde di-

misionario y de los Sres. Hernández, Lafarga, Pousa, Cenalmor, De Diego, Merino, Gil, Delgado, Alvarez, Martín, [Herrero, Morete, Nieto y de la Magdalena.

—El señor secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

—A continuación se leyeron las Reales órdenes admitiendo la dimisión del Alcalde Sr. La Puente y nombrando para sustituirle a D. Carlos Sánchez Pousa.

El señor Gobernador hace entrega a este último de las insignias del cargo de que ha tomado posesión, y seguidamente, pronuncia un correcto discurso, en el que manifiesta que cumpliendo con un grato deber, devolvía la visita que la Corporación Municipal le hizo con motivo de su nombramiento para Gobernador de esta provincia. Lamenta que el Ayuntamiento se vea privado de la presidencia del Sr. La Puente, persona muy digna del cargo que desempeñó, y en el que no pudo desarrollar sus buenos propósitos por el poco tiempo que le ha ocupado.

Para sustituirle—continuó—ha sido nombrado Don Carlos Sánchez Pousa, persona también dignísima y que goza de grandes simpatías en esta capital.

Ocupase, a continuación, de las necesidades que existen en esta ciudad y dice: «Yo no conozco a fondo lo que concierne a la capital, pero entiendo que los problemas que más directamente la afectan son los que se refieren a reorganización de la hacienda municipal, higienización y urbanización y subsistencias.»

Expone, ligéramente, la importancia de cada una de estas cuestiones y conveniencia de su favorable resolución, la cual no cree ofrezca grandes dificultades; y fijándose en la más árdua, la de orden económico, compara la situación de este Ayuntamiento con la del de Madrid en la época en que de aquél fué Alcalde el señor Sánchez de Toca y dice que debido a las iniciativas de éste se arrendó la recaudación del impuesto de consumos, obteniéndose por ello un importantísimo refuerzo en ingresos y notable reducción de gastos. (El señor Martín se conmueve en el asiento y el Sr. Lafarga cuchichea con el nuevo Alcalde, el cual hace, con la cabeza, signos de negación.)

Muéstrase, el Sr. Novella, partidario de la consolidación de las deudas del municipio como medida que había de contribuir a facilitar la reorganización de su hacienda y relacionando este asunto con el segundo de los problemas a que ha hecho referencia, ó sea el de higienización y urbanización, y ambos con el de tan vital para nuestro pueblo como es el de la *traída de aguas*, expone la opinión de que reduciendo el coste de la empresa y ofreciendo la garantía de la renta de consumos, en la forma antes aludida, llegará a realizarse el ideal de cuantos se interesan por esta capital.

Este asunto añade no es nuevo para vosotros; escojed, pues, entre todos los proyectos que se han presentado en el Ayuntamiento y empiecase la campaña cuanto antes.

Otra de las obras que reclaman la ejecución inmediatamente—sigue di-

ciendo—es, sin duda el arreglo del pavimento y de las cañerías conductoras del agua porque saneando el subsuelo sanaremos la población.

—Ocupase después del problema de las *subsistencias* al que considera tan importantísimo como los anteriores, porque *Avila tiene su vida muy cara*. «Hay aquí seguramente, mermas en el peso de los alimentos y malas condiciones en su calidad, y entiendo que el público que consume tiene derecho, ya que lo paga bien, a que los alimentos se le proporcionen en las debidas condiciones de peso y calidad.»

Termina el señor Gobernador ofreciéndose con la amabilidad que le distingue, a la Corporación que se ha honrado en presidir, manifestando que desea que el Ayuntamiento le considere como si fuera un concejal más.

El Sr. La Puente da las gracias a señor Gobernador por las palabras que le ha dirigido y desea al Sr. Pousa prosperidades en el nuevo cargo que desempeña y el acierto que en mismo tuvo su señor padre, a quien así como a D. Luís Sánchez dedica un sentido recuerdo y merecido elogio.

El Sr. Pousa dió igualmente las gracias a los señores Gobernador La Puente, por las atenciones que coél han tenido; trata de encomiar la gestión de éste en la Alcaldía y dice que, en el orden económico parece que ha sido un año el mes que lo ha desempeñado y manifiesta que aunque al tomar posesión de su cargo no ha traído un programa determinado, tendrá en cuenta las manifestaciones del señor Gobernador, especialmente en lo que se refieren a traída de aguas, añadiendo que, al pasar los umbrales del Ayuntamiento hace abstracción del partido político a que está afiliado y solo desea trabajar por el bienestar de la capital.

Una vez que terminó de hablar Sr. Pousa, se ausentó del salón Sr. Novella, no sin antes hacernos ber (suponemos que por indicación del Sr. La Puente) una buena noticia la que, con la debida extensión y pa rectificar nos ocuparemos en el número próximo.

Bajo la presidencia del nuevo Alcalde continuó la sesión, leyendo por el señor secretario varias cuotas y nóminas de jornales que se aprobaron.

—Fué concedido permiso a D. A. Ubeda para instalar un depósito de granos en la casa núm. 13 de Cuesta de Gracia.

—Después se lee una moción del Sr. Morete en la que hace dimisión del cargo de concejal por haber sido trasladado al instituto de Zamora.

—El Sr. Pousa interpretando los deseos de la Corporación pide que conste en acta el sentimiento que produce en los concejales su ausencia y le desea prosperidades en nuevo destino.

—El Sr. Nieto se ocupa de los daños causados por las tormentas ayer y el Sr. Pousa manifiesta que ya ha dado las órdenes oportunas para que se reparen lo más pronto posible, añadiendo que asuntos de milia le reclamaban con urgencia y que por lo tanto se suspendía sesión.

Eran las once y media.

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 2 de Agosto de 1905

DE POLITICA

Los ministros.—Firma del Rey.

Acerca de diversos asuntos conferenciaron Mellado y Romanones, y después este último con Montero.

A las doce subieron los tres a Miramar.

El Sr. Montero puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Nombramiento oficial letrado de ascenso del Consejo de Estado al jefe de Administración oficial de tercera clase D. Pedro Pérez Díaz.

De Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa calderas con destino a los torpederos *Halcón* y *Habana*.

De Guerra.—Designando para mando del cuarto depósito de callos sementales al coronel de caballería D. Francisco Estelat.

De Gracia y Justicia.—Nombrando a D. Juan de la Catedral de Jaca a D. Domingo Barrio.

Rebajando la pena impuesta por la Audiencia de Burgos a D. Domingo Labreda.

Comutando las penas impuestas por la Audiencia de Badajoz a López Ferrero y Andrés Sánchez Pontejo. Les imponen 125 pesetas de multa. Idem a José Somé Matías por la de los años y cuatro meses de prisión correccional la pena que se le impuso.

Aprobando el pliego de condiciones con arreglo al que ha de celebrarse cuarta subasta para el suministro de víveres a los corregidos de Burgos, Puerto de Santa María y Cinchilla.

Los presupuestos

El Sr. Echegaray está ya reuniendo datos sobre los presupuestos, a fin de poder redactar el proyecto de ley correspondiente.

Este proyecto no contendrá grandes reformas, porque apenas puede contarse con un mes ó mes y medio para su discusión.

Quiere el Sr. Echegaray marcar claramente la orientación del partido liberal en materia de presupuestos; y todo aquello que pudiera ser motivo de largos debates en el Parlamento aplazará para proyectos especiales para el de presupuestos de 1907.

Regreso de Romanones.

En el primer expreso salió Romanones para Madrid, utilizando el *Black* de Obras públicas, acompañándole su secretario particular.

Fue despedido por su hija, su hermano el marqués de Tovar, Mellado, las autoridades locales y amigos.

Al partir el tren, algunos amigos le dijeron:

—A ver qué ministro nos mandan ahora: Sánchez Román ó Weyler.

Romanones contestó en tono humorístico:

—El primero que haga falta.

Cuestión de Marruecos.—La Conferencia internacional.

Separadamente conferenciaron esta mañana en San Sebastián con el señor Montero Ríos los encargados de los negocios de Francia, Bélgica y Alemania sobre la cuestión de Marruecos.

El Sr. Montero interrogado por los periodistas, encerróse en impenetrable reserva.

En embargo por informes fidedignos puedo asegurar que la anunciada Conferencia internacional no se celebrará hasta Noviembre, tanto por razón de las dificultades que existen para la redacción del programa, como porque ha de ser muy difícil llegar a un acuerdo entre las potencias

acerca del punto de reunión de los delegados.

VARIAS NOTICIAS

La enfermedad del Infante.—Agravándose.

El Rey hizo saber al duque de Sotomayor que mientras siga grave el Infantito no recibirá más que a los ministros.

El estado del Infantito es igualmente grave y cada vez más desesperado.

A las seis se fijará nuevo parte facultativo con las últimas impresiones acerca del curso de la enfermedad.

Todos los individuos de la familia Real están apenadísimos.

La Infanta Isabel á San Sebastián

En vista de la gravedad del Infantito, á las once de la mañana de hoy ha salido de San Ildefonso para San Sebastián la Infanta Doña Isabel, acompañada de algunas damas y de su secretario.

El atentado del sultán.—Noticias que no se confirman.

Dicen de Constantinopla que resulta completamente falsa la noticia publicada referente á la prisión del heredero presunto del sultán, así como la de destierro de Felmire-Pachá.

De la guerra

Noticias enviadas por Linievitch.

El general Linievitch telegrafía desmintiendo el rumor que los periódicos anunciaban de que los rusos están cercados en la Mandehuria.

El ejército ruso nunca ha estado en posición peligrosa ni los flancos jamás han sido envueltos.

Los japoneses, al intentarlas varias veces, siempre fueron rechazados, sin que pudieran aproximarse al centro.

Termina diciendo el general Linievitch que la moral de las tropas es excelente y que están dispuestas á combatir.

Los gastos de la guerra

El plenipotenciario de la paz Komura ha recibido instrucciones del Mikado de no pedir á Rusia indemnización.

Presentará cuenta detallada de los gastos de la guerra y pedirá á Rusia el pago íntegro.—*Chamorro.*

TELEGRAMAS

Viaje de la infanta Isabel

Madrid 3 (2:50 m.)

Telegrafían de San Sebastián haber llegado á aquella ciudad la infanta Isabel á quien se ha ocultado el inminente peligro en que se halla la

vida del hijo segundo del príncipe de Asturias.

La gravedad que reviste el estado de aquel se ha acentuado hasta el extremo de hallarse en la agonía el regio enfermo á la hora en que telegraffo.—*Lanuzá.*

Motin por consumos

Madrid 3 (4:10 m.)

En Sarinena (Huesca) ha ocurrido un motin por la exacción del impuesto de consumos, tomando parte en él la mayoría de los vecinos del pueblo, contra los cuales tuvo necesidad de dar varias cargas la Guardia civil, en vista de la actitud agresiva que habían adoptado.

Logróse disolverlos.—*Lanuzá.*

¿Maura herido?

Madrid 3 (4:30)

Corren rumores de hallarse herido al ex presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

He procurado averiguar el fundamento de los mismos, no habiéndolo conseguido hasta este momento.—*Lanuzá.*

SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Agosto.
Los precios que quedan como corrientes en este mercado son:

- Trigo, de 54 á 55 rs. fanega de 94 libras.
- Centeno, de 36 á 38.
- Cebada, de 32 á 33.
- Algarrobas de 33 á 34.
- Harina de 1.ª extra, á 20:50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 20.
- Idem de 1.ª P. á 19:50.
- Idem de 2.ª á 18.
- Idem de 3.ª á 15:50.
- Tercera baja á 11:50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9:50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 50 fanegas, vendiéndose á 48:50 reales una.

Centeno, 60 id. á 33 id.

Cebada 30 id., á 27 id.

Rioseco.
Hoy han entrado 20 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo.
En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras lo añoje y á 47 lo nuevo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 4.—Viernes primero de mes. Santo Domingo de Guzmán, C. y Fr.—Eduardo este glorioso español en la piedad cristiana por su nobilísima madre la Beata Juana de Aza, progresó en la virtud de tal manera que fué siempre admirado de cuantos le trataron. No caben en el reducido espacio de que disponemos sus heroicas acciones y relevantes méritos, solo diremos de él que fundó la insigne Orden de Predicadores. Murió en el Señor en 1221 y Gregorio IX le canonizó solemnemente en 1224.

Son además Santos Aristarco, discípulo de San Pablo, Eleuterio Mr. y Perpétua V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Domingo fiesta al tutelar, con Misa y Sermón y asistencia del Cabildo de San Benito.

En Santo Tomás fiesta á su fundador Santo Domingo, con Misa de Comunión á las siete y media, luego la solemne (oficiando en el altar los RR. PP. Franciscanos) á música y con Sermón que predicará el muy R. P. Pablo Sánchez Romo, también de la Orden Seráfica. Por la tarde Rosario, Plática, Cánticos y Reserva, terminando con un himno al Santo

En San Pedro, las Gordillas y la Magdalena, la fiesta de primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la S. I. Catedral (privilegiada).

El Oficio divino y Misa, son de Santo

Domingo, con rito doble, de segunda clase y color blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 2 de Agosto.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	669'8	667'7
Temp. á la sombra.	16'0	22'0
Dirección del viento.	S.	SE.
Estado del cielo....	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima	28'0	
Idem mínima.....	12'0	
Idem media.....	20'0	
Agua recogida.....	67'0	

Se vende una casa en la calle de Tallistas número 23, en la plazuela junto al jardín del Recreo, con corrales amplios, pozo y cuadra. Para tratar: Zendera 15. —3—

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.



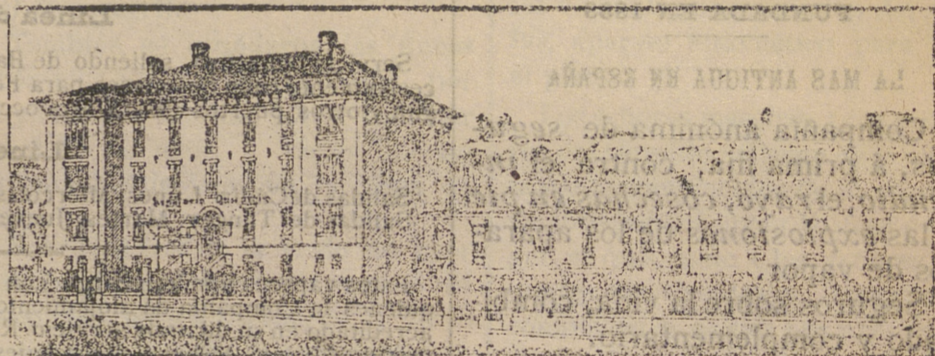
La Rioja Alta

Sociedad de cosecheros de vino

Haro

Los excelentes vinos que vende esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos, se hallan de venta en casa de nuestro depositario D. Ricardo Jorge e, San Segundo 15, á quien pueden dirigir sus pedidos.—Teléfono núm. 132. —3—

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

55 FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPITULO PRIMERO

Diógenes.

Su hijo se había consagrado á Dios y vía dispuesto á derramar por El su sangre. Velar y rogar por Pancracio, para Lucina, no ya otra ocupación, sino uno de sus placeres.

La mañana del día indicado, muy de mañana, tuvo lugar la reunión de que he hablado en nuestro último capítulo. Será que digamos para nuestro objeto, se dieron en ella amplias instrucciones para aumentar las limonas que habían de invertirse en prolongar los cementerios y enterrar á los muertos, socorrer á los que, perseguidos, se viesan obligados á ocultarse, mantener á los prisioneros, y quearse la entrada en sus cárceles, y recobrar por fin los cuerpos de los mártires, cuyas actas estaba en-

cargado de recoger en cada región de la ciudad un escribano, que consignaba al paso los acontecimientos de mayor importancia. Los cardena les ó sea los presbíteros de las iglesias titulares, recibieron además instrucciones sobre el modo cómo durante la persecucion habian de administrar los sacramentos, principalmente el de la Eucaristía, debiendo tomar cada uno á su cargo el de celebrar los misterios sagrados en uno ó más cementerios que les fueron designados. Escogió el Pontífice para sí el cementerio de Calixto, cosa que no dejó de enorgullecer, aunque inocentemente, á nuestro viejo Diógenes, que era su sepulturero en jefe.

Parecía el buen Diógenes estar mas bien alegre que pesaroso de esos signos precursores de una persecución próxima. Ningún comandante de ingenieros habria dado ni más rápida ni más energicamente sus órdenes para la defensa de una plaza de armas cuya guarda se hubiese confiado á su pericia, que las dió él á sus subordinados, los superintendentes de los diversos cementerios que habia alrededor de Roma. Los citó á todos en su casa y les comunicó las instrucciones de la Asamblea.

Estaba ya la sombra del cuadrante de la puerta «Capena» indicando que era el medio día, cuando salió el mismo sepul-

turero con sus hijos, y vió que le estaban ya esperando los tres jóvenes. Siguieron divididos en parejas la «via Appia»; y como á dos millas de la puerta (1) deslizándose por los sepulcros que habia en las márgenes, llegaron por distintas veredas á la misma «villa», que estaba á la derecha del camino. Hallaron allí todo lo necesario para bajar á los cementerios subterráneos: velas, linternas, útiles para encender luz si aquellas se les apagaban. Propuso Severo que siendo igual el número de los guías y el de los forasteros se uniese cada forastero con un guía, y luego de aceptado, se gobernó de manera que fuese su acompañamiento Torcuato. Creemos que no hay por qué decir los motivos que á ello le indujeron.

Se haría probablemente pesado á nuestros lectores seguir paso á paso la larga é interrumpida plática de nuestra pequeña comitiva. No solo contestaba Diógenes á todas las preguntas que se le dirigian; daba de vez en cuando luminosas explicaciones sobre cuantos objetos podian llamar particularmente la atención de los tres jóvenes. Creemos, sin embar-

(1) Esta no es la puerta de San Sebastián que hoy existe, sino otra situada más allá del sepulcro de los Scipiones, en el lugar que se divide el camino que conduce á «San Juan» de la «Puerta latina».

go, interesar más vivamente, é informar mejor á nuestros lectores, compendiando las todas en una narración más ordenada; tanto más, cuanto que en ella podremos dar la historia posterior de esas excavaciones admirables.

La historia de los primeros cementerios cristianos, á que se dá comunmente el nombre de «Catacumbas», puede ser dividida en tres partes: desde su origen hasta el período que bosquejamos en este libro, ó unos pocos años más tarde; desde estos al siglo VIII, y desde el siglo VIII á nuestros días, en que podemos esperar con razón que se abre para ellos una nueva época.

Hemos generalmente procurado no emplear el nombre de «Catacumbas», á fin de que no cayesen nuestros lectores en la errada idea de que era aquel el nombre primitivo ó genérico de esas primeras «Cryptas» cristianas. Puede decirse que Roma estaba circunvalada de cementerios, pues tenia á su alrededor sobre sesenta. Era ordinariamente conocido cada uno de ellos, por el nombre de algún santo ó santos, cuyos cuerpos descansaban bajo sus frias bóvedas. Así, tenemos los cementerios de los Santos Nereo y Aquileo, el de Santa Inés, el de San Pancracio, el de Pretextato, el de Priscila, el de Hermes, etc., etc. Algunas

veces, con todo, tomaban estos cementerios el nombre de la localidad en que existían (1). El de San Sebastián, por ejemplo, era designado con el nombre «Cæmeterium ad Sanctam Cæciliam» (2) y otros muchos nombres, entre los cuales se contaba el de «Ad Catacumbas» (3). El sentido de esta palabra es aun completamente ignorado, por más que puede atribuírsele á la circunstancia de haber estado enterrado por algún tiempo los restos de San Pedro y San Pablo en una «crypta» que aun existe cerca del cementerio. Aplicósele en un principio solo á este cementerio, mas se la fué generalizando hasta abrazar con ella, á lo menos vulgarmente, todo el vasto sistema de esas excavaciones subterráneas.

El origen de las catacumbas fué en el último siglo objeto de una animada controversia. Fundados en dos ó tres citas sumamente vagas y equívocas, opinaron algunos escritores entendidos, que las Catacumbas habian sido en un principio, excavaciones hechas por los gentiles á fin de extraer arenas para la construc-

(1) Así habia los cementerios «Ad Nymphas, Ad Ursun pileatum, Inter duas Laureas, Ad Sextum Philippi», etc.

(2) Cementerio de Santa Cecilia.

(3) La palabra «catacumba» parece formada de una preposición griega y de un verbo latino.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

Confitería y Pastelería.

Se traspasa por no poderla atender, la más antigua y en el mejor sitio de Arévalo.

Tiene horno en casa, máquina para moler almendra y demás enseres del oficio.

INFORMARA

SEVERIANO MARTIN, DE ARÉVALO

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

¡¡¡ EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exijase el nombre de Escrivá.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente en la curación de los CALLOS DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Con el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación dical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE ESCRIVA, farmacia de la Estrada Fernando VII, 7.- BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida. Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección

No equivocarse, Zendrera, 19.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLOEL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céforo de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céforo de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEHTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dá mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flex bles, Españoles, Ingleses, Italianos Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras.
También las hay bordadas para empleados civiles.
Se hace toda clase de composturas y á la medida.
Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños,
Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruradas-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unica España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, berculosis locales, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, oftalmias corizas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades genitales de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los viajeros.

Temporada oficial: de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno; vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario